



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00498936- -UNC-ME#FCM - Tribunal TESIS

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que la Sra. Técnica de Laboratorio Clínico e Histopatología Ángeles Lorena Marín, solicita autorización para presentar su Tesis correspondiente a la Carrera de MAESTRÍA EN MICROBIOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD HUMANA ;

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Técnica de Laboratorio Clínico e Histopatología, Ángeles Lorena Marín, ha realizado su Tesis de Maestría con el tema: “Epidemiología de las infecciones por Arbovirus en donantes de sangre en época de brote: aporte para los programas de prevención y de Hemovigilancia en Córdoba”;

- Que la Directora de Tesis ha revisado y corregido el trabajo de Tesis de Maestría en Microbiología con Orientación en Investigación en Salud Humana;

- Lo aconsejado por la Dirección de la MAESTRÍA EN MICROBIOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD HUMANA ;

- El Visto Bueno de la Subsecretaría de Asuntos Académicos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 17/08/2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Integrar el Tribunal encargado de realizar la revisión final del trabajo de Tesis de MAESTRÍA EN MICROBIOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD HUMANA, de la Sra. Técnica de Laboratorio Clínico e Histopatología, Ángeles Lorena Marín, D.N.I. N° 31.633.861, con los siguientes profesionales:

- Dra. Brenda Salomé Konigheim
- Mgtr. Gonzalo Ramón Rodríguez Lombardi

- Dra. Maribel Martínez Wassaf (Universidad Católica de Córdoba)

Artículo 2º: Dejar establecido que el Tribunal tendrá un plazo no mayor a 30 días, desde la recepción del borrador de la Tesis correspondiente, para el cumplimiento de la tarea encomendada.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.